



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 6 de febrero de 2019

El día 6 de febrero de 2019 se reúne a las 13 horas en convocatoria única, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto uno: Informe del Sr. Decano.

Punto dos: Aprobación, si procede, del nuevo Manual de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

Punto tres: Aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad del centro.

Punto cuatro: Aprobación, si procede, del Curso de Especialista Universitario en Complementos Formativos al Grado en Óptica y Optometría.

Punto cinco: Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Emma Martínez Alonso, Diego García Ayuso, Joaquín S. Onteniente, Francisco Javier Valiente, Pilar Gámez Cabezas, Juan Navarro y Josefa Bastida (Secretaria).

PUNTO UNO:

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- El Sr. Decano, en reunión realizada con la Sra. Vicerrectora de Infraestructura, le ha vuelto a poner de manifiesto las necesidades del centro: el laboratorio de Bioquímica/química, la rotonda a la entrada del Campus, las cámaras de videovigilancia (o en su defecto un TICA en la puerta lateral, para lo que se acuerda que Juan Navarro pida presupuestos), la protección en las paredes de las salas de ordenadores, la finalización de los espacios de trabajo comunitarios (peceras), las protecciones solares en los ventanales de la tercera planta y la inclusión del centro en el plan estratégico de puertas correderas de acceso a los edificios.





- El Sr. Decano, en reunión con el Sr. Vicerrector de Ciencias de la Salud, ha tratado el tema del convenio de prácticas con el SMS, pidiéndole que incluya una transitoria para Óptica y Optometría. Se facilitaría mucho la tarea de asignación y control de TE con una aplicación llamada PRAXIS.
- Se va a mejorar el aspecto del jardín situado en la puerta de entrada de la facultad con rosales.
- La delegada de centro va a asistir al congreso VICOM, al concurso de salud visual, entre el 1 y el 3 de marzo de 2019. Se acuerda ayudarle en los gastos de viaje y estancia.
- Propone mantener una reunión para implantar de nuevo el PAT.

PUNTO DOS:

Se aprueba, por asentimiento, el Manual de Aseguramiento de la Calidad que ya ha sido aprobado por la Comisión de Calidad del centro y la Unidad de la Calidad de la Universidad de Murcia.

PUNTO TRES:

Se aprueba, por asentimiento, la Política y Objetivos de Calidad del centro.

PUNTO CUATRO:

Se aprueba, por asentimiento, convocar el curso próximo el curso de Especialista Universitario, coordinado por Pedro Prieto.

PUNTO CINCO:

- Emma Martínez Alonso ruega que, en el próximo curso, los exámenes parciales del primer cuatrimestre de primer curso, no coincidan con las Fiestas de San Alberto. El Sr. Vicedecano de Planificación Académica indica que lo tendrá en cuenta. También se ruega que en el horario se incluyan los exámenes parciales del segundo cuatrimestre de primer curso. Asimismo, se intentará incluir un par de tutorías en cada cuatrimestre de los alumnos con los correspondientes coordinadores de curso.
- Caridad Galindo ruega que se deje el día de Santa Otilia (13 diciembre) para actividades festivas de los alumnos, dado el éxito obtenido en el presente curso.
- Diego García Ayuso pone de manifiesto el problema que surge cuando los TFGs asignado en el curso pasado no se han defendido y, por lo tanto, permanecen asignados al mismo tutor, con la consiguiente sobrecarga para el presente curso. Tras



comentar el tema durante algún tiempo, no se toma ninguna decisión al respecto, dejándolo a la opinión de los departamentos.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:20 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro